

lizentarlo de los años que experimenta, y que no carezca de la vtilidad  
de que hasta aora ha producido.

Scabra el Abt. Chiro - - - El presente Secretario, a nombre del señor Intendente, dio cuenta  
ta de haver licado a esta Ciudad D. Juan de Navarques, y Fr. D. Juan  
Montes, Cavallero y Religioso profeso de el Orden de Santiago, y por  
mandar para las pruebas de D. Juan de Bacarez, hijo de el Sr. An  
dres de Bacarez Dato, Consejero que fue en el R. de Castilla, y  
solizitan que esta Ciudad les haga el favor de que se abra su Archivo  
raso la solemnidad acostumbrada, para reconocer los Papeles de  
su Nobleria que presento a este Ayuntamiento su Abuelo, y los  
nombramientos de los Actos distintivos que se le confiriéron en  
este siglo, y el pasado; Sobre que resolviend lo que fuere de su agrado  
y havien do ydo - Acordo, se abra dicho Archivo segun y raso la  
solemnidad que esta establecida poniendose el correspondiente Te  
timonio de lo que constare, y fuese de dar

Sobre q. Exereme - Cntera a la Ciudad de que en estos dias se han experimentado  
dian las faltas de Niere - - - Algunas faltas de Niere resultando que por de algunas Enfermos  
de Niere - - - Acuerda que el Cavallero Procurador Sindico General, solizite por  
si, o los Comisarios de este Abato, el que este vutido, como corresponde  
practicando en Justicia las Diligencias que se requieran, en el caso  
de acaherer nuevas faltas, afin de evitarlas, y que se remedien lo  
daños que pueden resultar al app. Ca. Salud.

Sre q. el Cav. Proc. - Incluyendose este Ayuntamiento de que el Abato de  
D. Alon. de Pame - Niere se esta administrando por Cuenta de la Junta de Propia  
raso q. se declare -  
administrara el -  
Abato de Niere.